

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIII

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 40; en 4.ª, 20.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 70; en 4.ª, 35.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 80; en 4.ª, 40.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 90; en 4.ª, 45.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 110; en 4.ª, 55.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 120; en 4.ª, 60.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 130; en 4.ª, 65.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 140; en 4.ª, 70.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 160; en 4.ª, 80.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 170; en 4.ª, 85.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 180; en 4.ª, 90.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 190; en 4.ª, 95.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1.050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 210; en 4.ª, 105.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1.100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 220; en 4.ª, 110.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1.150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 230; en 4.ª, 115.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1.200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 240; en 4.ª, 120.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1.250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1.300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 260; en 4.ª, 130.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1.350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 270; en 4.ª, 135.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1.400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 280; en 4.ª, 140.—Al ancho de veininueve: en 1.ª, 1.450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 290; en 4.ª, 145.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1.500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1.550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 310; en 4.ª, 155.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1.600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 320; en 4.ª, 160.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1.650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 330; en 4.ª, 165.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1.700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 340; en 4.ª, 170.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1.750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1.800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 360; en 4.ª, 180.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1.850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 370; en 4.ª, 185.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1.900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 380; en 4.ª, 190.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1.950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 390; en 4.ª, 195.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2.000; en 2.ª, 1.000; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2.050; en 2.ª, 1.025; en 3.ª, 410; en 4.ª, 205.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2.100; en 2.ª, 1.050; en 3.ª, 420; en 4.ª, 210.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2.150; en 2.ª, 1.075; en 3.ª, 430; en 4.ª, 215.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2.200; en 2.ª, 1.100; en 3.ª, 440; en 4.ª, 220.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2.250; en 2.ª, 1.125; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2.300; en 2.ª, 1.150; en 3.ª, 460; en 4.ª, 230.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2.350; en 2.ª, 1.175; en 3.ª, 470; en 4.ª, 235.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2.400; en 2.ª, 1.200; en 3.ª, 480; en 4.ª, 240.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2.450; en 2.ª, 1.225; en 3.ª, 490; en 4.ª, 245.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2.500; en 2.ª, 1.250; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2.550; en 2.ª, 1.275; en 3.ª, 510; en 4.ª, 255.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2.600; en 2.ª, 1.300; en 3.ª, 520; en 4.ª, 260.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2.650; en 2.ª, 1.325; en 3.ª, 530; en 4.ª, 265.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2.700; en 2.ª, 1.350; en 3.ª, 540; en 4.ª, 270.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2.750; en 2.ª, 1.375; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2.800; en 2.ª, 1.400; en 3.ª, 560; en 4.ª, 280.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2.850; en 2.ª, 1.425; en 3.ª, 570; en 4.ª, 285.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2.900; en 2.ª, 1.450; en 3.ª, 580; en 4.ª, 290.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2.950; en 2.ª, 1.475; en 3.ª, 590; en 4.ª, 295.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3.000; en 2.ª, 1.500; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3.050; en 2.ª, 1.525; en 3.ª, 610; en 4.ª, 305.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3.100; en 2.ª, 1.550; en 3.ª, 620; en 4.ª, 310.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3.150; en 2.ª, 1.575; en 3.ª, 630; en 4.ª, 315.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3.200; en 2.ª, 1.600; en 3.ª, 640; en 4.ª, 320.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3.250; en 2.ª, 1.625; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3.300; en 2.ª, 1.650; en 3.ª, 660; en 4.ª, 330.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3.350; en 2.ª, 1.675; en 3.ª, 670; en 4.ª, 335.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3.400; en 2.ª, 1.700; en 3.ª, 680; en 4.ª, 340.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3.450; en 2.ª, 1.725; en 3.ª, 690; en 4.ª, 345.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3.500; en 2.ª, 1.750; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3.550; en 2.ª, 1.775; en 3.ª, 710; en 4.ª, 355.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3.600; en 2.ª, 1.800; en 3.ª, 720; en 4.ª, 360.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3.650; en 2.ª, 1.825; en 3.ª, 730; en 4.ª, 365.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3.700; en 2.ª, 1.850; en 3.ª, 740; en 4.ª, 370.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3.750; en 2.ª, 1.875; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3.800; en 2.ª, 1.900; en 3.ª, 760; en 4.ª, 380.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3.850; en 2.ª, 1.925; en 3.ª, 770; en 4.ª, 385.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3.900; en 2.ª, 1.950; en 3.ª, 780; en 4.ª, 390.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3.950; en 2.ª, 1.975; en 3.ª, 790; en 4.ª, 395.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4.000; en 2.ª, 2.000; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4.050; en 2.ª, 2.025; en 3.ª, 810; en 4.ª, 405.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4.100; en 2.ª, 2.050; en 3.ª, 820; en 4.ª, 410.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4.150; en 2.ª, 2.075; en 3.ª, 830; en 4.ª, 415.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4.200; en 2.ª, 2.100; en 3.ª, 840; en 4.ª, 420.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4.250; en 2.ª, 2.125; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4.300; en 2.ª, 2.150; en 3.ª, 860; en 4.ª, 430.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4.350; en 2.ª, 2.175; en 3.ª, 870; en 4.ª, 435.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4.400; en 2.ª, 2.200; en 3.ª, 880; en 4.ª, 440.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4.450; en 2.ª, 2.225; en 3.ª, 890; en 4.ª, 445.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4.500; en 2.ª, 2.250; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4.550; en 2.ª, 2.275; en 3.ª, 910; en 4.ª, 455.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4.600; en 2.ª, 2.300; en 3.ª, 920; en 4.ª, 460.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4.650; en 2.ª, 2.325; en 3.ª, 930; en 4.ª, 465.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4.700; en 2.ª, 2.350; en 3.ª, 940; en 4.ª, 470.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4.750; en 2.ª, 2.375; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4.800; en 2.ª, 2.400; en 3.ª, 960; en 4.ª, 480.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4.850; en 2.ª, 2.425; en 3.ª, 970; en 4.ª, 485.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4.900; en 2.ª, 2.450; en 3.ª, 980; en 4.ª, 490.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4.950; en 2.ª, 2.475; en 3.ª, 990; en 4.ª, 495.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5.000; en 2.ª, 2.500; en 3.ª, 1.000; en 4.ª, 500.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5.050; en 2.ª, 2.525; en 3.ª, 1.010; en 4.ª, 505.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5.100; en 2.ª, 2.550; en 3.ª, 1.020; en 4.ª, 510.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5.150; en 2.ª, 2.575; en 3.ª, 1.030; en 4.ª, 515.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5.200; en 2.ª, 2.600; en 3.ª, 1.040; en 4.ª, 520.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5.250; en 2.ª, 2.625; en 3.ª, 1.050; en 4.ª, 525.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5.300; en 2.ª, 2.650; en 3.ª, 1.060; en 4.ª, 530.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5.350; en 2.ª, 2.675; en 3.ª, 1.070; en 4.ª, 535.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5.400; en 2.ª, 2.700; en 3.ª, 1.080; en 4.ª, 540.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5.450; en 2.ª, 2.725; en 3.ª, 1.090; en 4.ª, 545.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5.500; en 2.ª, 2.750; en 3.ª, 1.100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5.550; en 2.ª, 2.775; en 3.ª, 1.110; en 4.ª, 555.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5.600; en 2.ª, 2.800; en 3.ª, 1.120; en 4.ª, 560.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5.650; en 2.ª, 2.825; en 3.ª, 1.130; en 4.ª, 565.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5.700; en 2.ª, 2.850; en 3.ª, 1.140; en 4.ª, 570.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5.750; en 2.ª, 2.875; en 3.ª, 1.150; en 4.ª, 575.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5.800; en 2.ª, 2.900; en 3.ª, 1.160; en 4.ª, 580.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5.850; en 2.ª, 2.925; en 3.ª, 1.170; en 4.ª, 585.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5.900; en 2.ª, 2.950; en 3.ª, 1.180; en 4.ª, 590.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5.950; en 2.ª, 2.975; en 3.ª, 1.190; en 4.ª, 595.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6.000; en 2.ª, 3.000; en 3.ª, 1.200; en 4.ª, 600.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6.050; en 2.ª, 3.025; en 3.ª, 1.210; en 4.ª, 605.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6.100; en 2.ª, 3.050; en 3.ª, 1.220; en 4.ª, 610.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6.150; en 2.ª, 3.075; en 3.ª, 1.230; en 4.ª, 615.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6.200; en 2.ª, 3.100; en 3.ª, 1.240; en 4.ª, 620.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6.250; en 2.ª, 3.125; en 3.ª, 1.250; en 4.ª, 625.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6.300; en 2.ª, 3.150; en 3.ª, 1.260; en 4.ª, 630.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6.350; en 2.ª, 3.175; en 3.ª, 1.270; en 4.ª, 635.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6.400; en 2.ª, 3.200; en 3.ª, 1.280; en 4.ª, 640.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6.450; en 2.ª, 3.225; en 3.ª, 1.290; en 4.ª, 645.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6.500; en 2.ª, 3.250; en 3.ª, 1.300; en 4.ª, 650.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6.550; en 2.ª, 3.275; en 3.ª, 1.310; en 4.ª, 655.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6.600; en 2.ª, 3.300; en 3.ª, 1.320; en 4.ª, 660.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6.650; en 2.ª, 3.325; en 3.ª, 1.330; en 4.ª, 665.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6.700; en 2.ª, 3.350; en 3.ª, 1.340; en 4.ª, 670.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6.750; en 2.ª, 3.375; en 3.ª, 1.350; en 4.ª, 675.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6.800; en 2.ª, 3.400; en 3.ª, 1.360; en 4.ª, 680.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6.850; en 2.ª, 3.425; en 3.ª, 1.370; en 4.ª, 685.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6.900; en 2.ª, 3.450; en 3.ª, 1.380; en 4.ª, 690.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6.950; en 2.ª, 3.475; en 3.ª, 1.390; en 4.ª, 695.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7.000; en 2.ª, 3.500; en 3.ª, 1.400; en 4.ª, 700.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7.050; en 2.ª, 3.525; en 3.ª, 1.410; en 4.ª, 705.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7.100; en 2.ª, 3.550; en 3.ª, 1.420; en 4.ª, 710.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7.150; en 2.ª, 3.575; en 3.ª, 1.430; en 4.ª, 715.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7.200; en 2.ª, 3.600; en 3.ª, 1.440; en 4.ª, 720.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7.250; en 2.ª, 3.625; en 3.ª, 1.450; en 4.ª, 725.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7.300; en 2.ª, 3.650; en 3.ª, 1.460; en 4.ª, 730.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7.350; en 2.ª, 3.675; en 3.ª, 1.470; en 4.ª, 735.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7.400; en 2.ª, 3.700; en 3.ª, 1.480; en 4.ª, 740.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7.450; en 2.ª, 3.725; en 3.ª, 1.490; en 4.ª, 745.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7.500; en 2.ª, 3.750; en 3.ª, 1.500; en 4.ª, 750.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7.550; en 2.ª, 3.775; en 3.ª, 1.510; en 4.ª, 755.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7.600; en 2.ª, 3.800; en 3.ª, 1.520; en 4.ª, 760.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7.650; en 2.ª, 3.825; en 3.ª, 1.530; en 4.ª, 765.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7.700; en 2.ª, 3.850; en 3.ª, 1.540; en 4.ª, 770.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7.750; en 2.ª, 3.875; en 3.ª, 1.550; en 4.ª, 775.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7.800; en 2.ª, 3.900; en 3.ª, 1.560; en 4.ª, 780.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7.850; en 2.ª, 3.925; en 3.ª, 1.570; en 4.ª, 785.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7.900; en 2.ª, 3.950; en 3.ª, 1.580; en 4.ª, 790.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7.950; en 2.ª, 3.975; en 3.ª, 1.590; en 4.ª, 795.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8.000; en 2.ª, 4.000; en 3.ª, 1.600; en 4.ª, 800.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8.050; en 2.ª, 4.025; en 3.ª, 1.610; en 4.ª, 805.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8.100; en 2.ª, 4.050; en 3.ª, 1.620; en 4.ª, 810.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8.150; en 2.ª, 4.075; en 3.ª, 1.630; en 4.ª, 815.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8.200; en 2.ª, 4.100; en 3.ª, 1.640; en 4.ª, 820.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8.250; en 2.ª, 4.125; en 3.ª, 1.650; en 4.ª, 825.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8.300; en 2.ª, 4.150; en 3.ª, 1.660; en 4.ª, 830.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8.350; en 2.ª, 4.175; en 3.ª, 1.670; en 4.ª, 835.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8.400; en 2.ª, 4.200; en 3.ª, 1.680; en 4.ª, 840.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8.450; en 2.ª, 4.225; en 3.ª, 1.690; en 4.ª, 845.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8.500; en 2.ª, 4.250; en 3.ª, 1.700; en 4.ª, 850.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8.550; en 2.ª, 4.275; en 3.ª, 1.710; en 4.ª, 855.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8.600; en 2.ª, 4.300; en 3.ª, 1.720; en 4.ª, 860.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8.650; en 2.ª, 4.325; en 3.ª, 1.730; en 4.ª, 865.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8.700; en 2.ª, 4.350; en 3.ª, 1.740; en 4.ª, 870.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8.750; en 2.ª, 4.375; en 3.ª, 1.750; en 4.ª, 875.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8.800; en 2.ª, 4.400; en 3.ª, 1.760; en 4.ª, 880.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8.850; en 2.ª, 4.425; en 3.ª, 1.770; en 4.ª, 885.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8.900; en 2.ª, 4.450; en 3.ª, 1.780; en 4.ª, 890.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8.950; en 2.ª, 4.475; en 3.ª, 1.790; en 4.ª, 895.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9.000; en 2.ª, 4.500; en 3.ª, 1.800; en 4.ª, 900.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9.050; en 2.ª, 4.525; en 3.ª, 1.810; en 4.ª, 905.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9.100; en 2.ª, 4.550; en 3.ª, 1.820; en 4.ª, 910.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9.150; en 2.ª, 4.575; en 3.ª, 1.830; en 4.ª, 915.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9.200; en 2.ª, 4.600; en 3.ª, 1.840; en 4.ª, 920.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9.250; en 2.ª, 4.625; en 3.ª, 1.850; en 4.ª, 925.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9.300; en 2.ª, 4.650; en 3.ª, 1.860; en 4.ª, 930.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9.350; en 2.ª, 4.675; en 3.ª, 1.870; en 4.ª, 935.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9.400; en 2.ª, 4.700; en 3.ª, 1.880; en 4.ª, 940.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9.450; en 2.ª, 4.725; en 3.ª, 1.890; en 4.ª, 945.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9.500; en 2.ª, 4.750; en 3.ª, 1.900; en 4.ª, 950.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9.550; en 2.ª, 4.775; en 3.ª, 1.910; en 4.ª, 955.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9.600; en 2.ª, 4.800; en 3.ª, 1.920; en 4.ª, 960.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9.650; en 2.ª, 4.825; en 3.ª, 1.930; en 4.ª, 965.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9.700; en 2.ª, 4.850; en 3.ª, 1.940; en 4.ª, 970.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9.750; en 2.ª, 4.875; en 3.ª, 1.950; en 4.ª, 975.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9.800; en 2.ª, 4.900; en 3.ª, 1.960; en 4.ª, 980.—Al ancho de novecientos y siete: en 1.ª, 9.850; en 2.ª, 4.925; en 3.ª, 1.970; en 4.ª, 985.—Al ancho de novecientos y ocho: en 1.ª, 9.900; en 2.ª, 4.950; en 3.ª, 1.980; en 4.ª, 990.—Al ancho de novecientos y nueve: en 1.ª, 9.950; en 2.ª, 4.975; en 3.ª, 1.990; en 4.ª, 995.—Al ancho de mil: en 1.ª, 10.000; en 2.ª, 5.000; en 3.ª, 2.000; en 4.ª, 1.000.—Al ancho de mil y uno: en 1.ª, 10.050; en 2.ª, 5.025; en 3.ª, 2.010; en 4.ª, 1.005.—Al ancho de mil y dos: en 1.ª, 10.100; en 2.ª, 5.050; en 3.ª, 2.020; en 4.ª, 1.010.—Al ancho de mil y tres: en 1.ª, 10.150; en 2.ª, 5.075; en 3.ª, 2.030; en 4.ª, 1.015.—Al ancho de mil y cuatro: en 1.ª, 10.200; en 2.ª, 5.100; en 3.ª, 2.040; en 4.ª, 1.020.—Al ancho de mil y cinco: en 1.ª, 10.250; en 2.ª, 5.125; en 3.ª, 2.050; en 4.ª, 1.025.—Al ancho de mil y seis: en 1.ª, 10.300; en 2.ª, 5.150; en 3.ª, 2.060; en 4.ª, 1.030.—Al ancho de mil y siete: en 1.ª, 10.350; en 2.ª, 5.175; en 3.ª, 2.070; en 4.ª, 1.035.—Al ancho de mil y ocho: en 1.ª, 10.400; en 2.ª, 5.200; en 3.ª, 2.080; en 4.ª, 1.040.—Al ancho de mil y nueve: en 1.ª, 10.450; en 2.ª, 5.225; en 3.ª, 2.090; en 4.ª, 1.045.—Al ancho de dos mil: en 1.ª, 10.500; en 2.ª, 5.250; en 3.ª, 2.100; en 4.ª, 1.050.—Al ancho de dos mil y uno: en 1.ª, 10.550; en 2.ª, 5.275; en 3.ª, 2.110; en 4.ª, 1.055.—Al ancho de dos mil y dos: en 1.ª, 10.600; en 2.ª, 5.300; en 3.ª, 2.120; en 4.ª, 1.060.—Al ancho de dos mil y tres: en 1.ª,

En el Ayuntamiento

Comisión de Personal
Con asistencia de los señores Gullig, si, Romo, y Sánchez Puente, se reunió ayer esta Comisión, acordando:
Que se concedan tres pagas de toca a Parifosín Mendoza, viuda de un conductor de cadáveres.
Pensionar con 600 pesetas anuales a doña Josefina Omedo Huete, viuda del sial que fué del Matadero D. Serafín Robles.
Pensionar con 182 pesetas anuales a Josefina Jiménez Seras, viuda del guarda sepulturero Antonio Dueñas Vázquez.

Alfombrado
El sobrestante tiene orden para que se firme con grava el camino de la Zafra.

Presentense
En el Negociado de Quintas deben presentarse Luis Fernández López y Nicolás Gutiérrez Echevarría.

Edicto
La Alcaldía hace saber por edicto que en la sesión celebrada por dicha Corporación el día 21 del actual mes, y a propuesta de la Comisión de Fomento, se acordó la aprobación de la nueva línea de la calle Real de San Lázaro, según los planos y memoria del arquitecto, señor Casas, y se hagan las publicaciones legales, para lo cual pueden presentarse reclamaciones durante el plazo de 30 días en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal, donde se halla de manifiesto el expediente durante las horas de oficina.

Orden del día
Para mañana rige el siguiente orden del día en el Cabildo:
El Boletín Oficial del 24 de Octubre inserta circular del Sr. Gobernador, del 22, para que en las escuelas públicas de los Ayuntamientos se celebre la Fiesta del Arbol, haciendo las concesiones que la Corporación crea convenientes y la organización de ella que confiere a la Junta que se designa en la forma que la circular determina.

Distribución de fondos para el mes de Noviembre.
Pago de las atenciones del personal y material de Octubre.

La profesora de la escuela pública de San Andrés, doña Agustina Fuenzalida, participa haberse roto una cristalería de la Escuela graduada y solicita se establezca una almoneda para proteger la lucerna del patio, lo cual ordenó ejecutar el señor Alcalde.

También decretó se haga desaparecer al revuelto de las cañerías de la taberna de riegos, frente a la casa núm. 2 y 4 de la calle de San Juan de Dios.

Se repare el desperfecto del dardo de la Cuesta del Pescado.

Se establezca y coloque la boquilla de riegos que resulta levantada en la Puerta Real.

Que se reparen las cañerías de la Cuesta del Pescado, inutilizadas a consecuencia de la desobstrucción del dardo.

Que se haga el empedrado de la calle del Espino.

Se haga el arrendo de la Cuesta del Progreso y Placeta de los Campos.

Se proceda a la limpieza y reparación del dardo de la calle de Candioti.

Doña Fernández García López Barajas, interesada en la coqueada una subvención de 500 pesetas, consignadas en el presente presupuesto del actual año, para el establecimiento privado de niñas que tiene en la calle de la Tiña, según se ordena en el artículo 4.º del Real decreto de 1.º de Julio de 1902.

La Comisión de Alumbrado propone la aprobación y pago de las cuentas del mes de Agosto a los tranvías eléctricos, una de 145.83 pesetas por el alumbrado extraordinario de la calle de la Alhóndiga; 250 por el de la de los Reyes Católicos; 833,25 por el del alumbrado público; 99,98 del 10 por 100 y recargos en las facturas del alumbrado público.

A la Compañía Central Lebon y Compañía, en dicho mes, por consumo de gas y electricidad de la Acaera del Casio, Carrera de Genil, Paseo de Uolón, jardines del Genil y Bomba; 1.400; 119,44 del 10 por 100 y recargos; 629 del 10 por 100 y recargo del consumo de gas de establecimientos municipales; 11,05 por instalar el farol del alumbrado público núm. 711; 34,47 del gas cogonmi en el Gabinete médico, Laboratorio, cuartel de Infantería, Depósito y despacho de la Alcaldía; 10,97 del 10 por 100 y recargo de gas para el Violón, Callejón del Pretorio y kiosco de música; 699,20 de alumbrado de incendios en el Violón, Callejón del Pretorio y kiosco de música; 6,41 de gas para calefacción de la Casa de Socorro y para el alumbrado, conservación de espitas y alquiler de contadores; 7,93 de alumbrado eléctrico de la Casa de Socorro; 66 del 10 por 100 y recargo del alumbrado eléctrico; 6.819,40 del 10 por 100 y recargo del consumo de gas.

A la Compañía General de Electricidad 314,18 por los edificios del matadero, arrendo, juzgado del Sagrado, Parador de las Campanas, Eras del Cristo y material de consumos y Casa de Socorro; 1.043,70 por el alumbrado eléctrico de la Virgen del Triunfo, Quinta Alegre, Camio de la estación del Sur, San Antonio, Ladrón del Agua, Puente de las Campanas, Puente de la Virgen, Puente de Capuchinos, Zafra, Mesones, Salamanca y Plaza Larga; 98,88 del 10 por 100 de la anterior cuenta; 833,25 del alumbrado eléctrico en el mes de Septiembre a la Sociedad de Tranvías; 99,98 del 10 por 100 y recargo y 250 por el alumbrado de la calle de los Reyes Católicos.

A la Compañía general de electricidad en dicho mes, 344,48 pesetas de material de consumo y servicios del matadero, arrendo, juzgado del Sagrado, Parador de las Campanas y Eras del Cristo, con el 10 por 100; 1.043,70, en la edificación municipal; 101,47 del 10 por 100.

A la Compañía Lebon en el mes de Septiembre 846,72 pesetas del 10 por 100, sobre el consumo de gas; 66 de alumbrado eléctrico de la Casa de Socorro; 7,92 del 10 por 100 y recargos; 4,07, en la calefacción de la Casa de Socorro y conservación de espitas; 69,80, sobre el alumbrado del Violón, Callejón del Pretorio y kiosco de la música, y 8,38,

del 10 por 100; 63,99, de gas consumido en el Laboratorio, cuartel de Infantería y alquiler de contador; 7,14 del 10 por 100 de consumo de gas en los establecimientos municipales; 425, de consumo de gas material, inutilizado y mano de obra en la instalación del alumbrado extraordinario del Paseo de la Carrera, en las noches del 16 y 17 de Septiembre; 1.470, por el consumo de gas y electricidad en la Acaera del Casio, Carrera de Genil, jardines, Paseo de la Bomba y Paseo de Colón; 131,64, del 10 por 100 de la anterior factura y por el consumo de gas en el alumbrado extraordinario en el Paseo y Carrera; 13,75, por variar el farol del alumbrado, núm. 977, en el mes de Agosto, y 46,25, por trasladar los arcos volantes del Salón a la Carrera.

La Comisión de Beneficencia, también propone la aprobación y pago de las cuentas siguientes: 219 pesetas, por alojamiento de 19 guardias civiles el día 19 de Septiembre, 28 camas desde el 20 al 26 y cuatro el día 27; 308 por alojamiento en la posada de San Juan de Dios, de ametralladoras durante el mes de Septiembre; 5, de medicinas para la Casa de Socorro; 2.153,52, a los farmacéuticos, por medicinas a los enfermos pobres durante el mes de Septiembre; 145, por asistencia de las matronas municipales.

En el mes de Agosto 835 pesetas, de medicinas facilitadas a la Casa de Socorro; 2.897,30, de medicinas a los pobres de la Beneficencia municipal, y 145, de asistencia a las parturientas pobres.

D. José González de la Peña, con domicilio en la cuesta de San Antonio, no licita se le dé de baja en los padrones municipales como vecino, por haber resuelto trasladarse a París con su familia.

El Arzobispo
En el tren de las dos de la madrugada, por la Haca del Sur, regresó ayer de Almería el arzobispo de esta diócesis don José Meseguer y Costa, acompañado de sus familiares.

Un atracó
A la una de la madrugada de ayer, se dirigía a Sastafé el vecino de dicha localidad Manuel Sánchez Gómez, de veinticinco años.

Al pasar por el tramo de carretera que existe entre los ventorrillos del Pontajo y de Ballejos, término municipal de Granada, observó que en dirección contraria marchaban dos monjas, al parecer.

Mmanuel les dió las buenas noches, extraviándose que a esa hora transitaran por la carretera dos religiosas, y concibió el propósito de acompañarlas.

De pronto, las dos monjas, que eran dos malhechores disfrazados, le sujetaron los brazos y se apoderaron de 95 pesetas que llevaba, no sin antes amenzarle de muerte si pedía auxilio o no continuaba el camino.

Los ladrones, una vez cometiada su hazaña, huyeron sin que fuesen vistos por nadie.

Muerte repentina
Ayer mañana falleció repentinamente don José María Pérez, de treinta y tres años.

El juzgado del pueblo instruyó las oportunas diligencias, remitiéndolas al de instrucción del Campillo.

Notas diversas
Allen Perkins
En el expreso de ayer salió con dirección a Málaga, el notable autor cómico y excoente actor de la compañía Guerrero Mendoza D. Carlos Allen Perkins, que muy delicado de salud marcha a dicha ciudad en busca de los climas familiares y de la benignidad climatológica.

Al próximo paso de la compañía por aquella capital, volverá a reunirse con el elenco artístico.

Viajeros distinguidos
Desde ayer se encuentran en Granada, hospedándose en el Hotel Alhambra Palace, dos hijas y un hijo del ex ministro señor Cobias.

Sobre un suceso
Según informes de personas que nos merecen entero crédito, la pareja de guardias de Seguridad que condujo a la Casa de Socorro en la madrugada de anteyer, a un sujeto que se hallaba embriagado, no le mató en la calle de Reyes Católicos, sino por el contrario, lo llevaron agitando desde la inspección de la Plaza Mayor, de donde ellos lo recogieron, ya herido en la cabeza por una piedra, acompañándolo con toda clase de consideraciones.

Celebramos que no haya resultado cierta la noticia que acerca de este suceso nos comunicaron, para que de este modo quede a salvo el buen nombre de los dos aljidos guardias de Seguridad.

Noticias de Loja
La Asociación Obrera Lojeña ha acordado luchar en las próximas elecciones sin seguir a partido alguno, toda vez que dicha Sociedad, con sus numerosos y bien organizados fuerzas tiene medios sobrados de sacar triunfantes a sus candidatos, que seguramente han de ser tres, los cuales han muy pronto publicado su determinación de ir al Municipio, cumpliendo un mandato de la Sociedad a que pertenecen, no a combatir a determinada persona, ni a pedir, sino a progresar por cuantos medios estén a su alcance, que el Ayuntamiento de esta ciudad, se levante de la postulación geográfica en que vive desde hace muchos años.

También ha acordado la referida Asociación Obrera Lojeña, hacer todo lo posible porque el trabajo de la recolección de las actas, lo ejecuten los obreros de aquí y que solo se recurra a los de otros pueblos, cuando éstos sean insuficientes a este objeto, una comisión de la dicha Asociación ha visitado al alcalde de esta ciudad, el cual después de felicitar a los individuos que componen la comisión, por los progresos que hace la Sociedad que representan, les prometió, según la mayor brevedad a los trabajadores y propietarios que posean olivares, a fin de que se convenga la forma en que se ha de efectuar la recolección de la aceituna, para que de común acuerdo, labradores y obreros, se evite que los trabajadores de esta localidad tengan que forzosamente, mientras los de otros pueblos realizan los trabajos.

El de Luján
A las diez de la mañana del día 14 del actual, hizo su entrada en Luján, el nuevo cura propio de esta parroquia don Manuel Moreno Morcillo, al que acompañaban D. José Parra Jiménez, secretario de este Ayuntamiento, y don José Heredia Varo, párroco de Guadalupe.

En las inmediaciones del pueblo se pararon al Sr. Moreno, el Ayuntamiento es plejo, las demás autoridades locales y el vecindario todo.

La comitiva se dirigió, en medio de las aclamaciones y vivas, al templo parroquial, en cuya puerta, el notario municipal D. Antonio Barros Jiménez, dio lectura a la Real cédula, con el nombramiento del nuevo cura propio.

Seguidamente, al Sr. Moreno Morcillo se hizo entrega de la iglesia con las formalidades de rúbica, y al poseedor del púlpito el nuevo párroco, pronunció un elocuente discurso, saludando a sus feligreses y ofreciéndoles a todos para cualquier cosa que quisieran en bien del pueblo, cuyas almas vienen a guiar por el camino de la salvación.

Terminado el religioso acto, el nuevo párroco, después de un abundante refrigerio a todos los concurrentes.—El correspondiente.

El de Trévelez
Con las solemnidades de rúbica y este vicio y aclamaciones, tuvo lugar el día 21 del corriente, el acto de tomar posesión de esta parroquia el virtuoso sacerdote D. Francisco Castro Sánchez,

que ha venido desempeñando la de los Bérchules, un pueblo natal.

El recibimiento hecho por este vecindario y autoridades al nuevo párroco ha rayado en lo sublime. Muchos actos de un legado, esperaban a las personas del pueblo crecido número de personas, entre las que se encontraban el señor Alcalde, Presidente D. José Ruiz Alonso y demás individuos que componen el Ayuntamiento, el señor juez municipal don Anselmo Martín Alonso, el médico titular D. Emilio Escobar, los distinguidos ingenieros encargados de estas obras hidráulicas, D. Emiliano y don Francisco Ruiz Alonso, D. Joaquín Gallegos Castro, D. Juan García Rodríguez, don José Casco Cervilla, D. Joaquín Martín Jiménez, la escuela pública de niñas dirigida por el profesor D. Andrés Manzano Castro y otros muchos señores que sería prolijo enumerar. Apercibida la concurrencia de la proximidad del señor Castro, las aclamaciones de la multitud, el repique de campanas y los estampidos de cohetes y palmas reales, se sucedían sin interrupción.

Hechas las presentaciones por la primera autoridad municipal y previa la asistencia de la Hermandad del Santo Rosario, que acababa de llegar, a los acordes de la notable orquesta que dirige D. Antonio García Guirán, púsose en marcha la comitiva, con dirección a la iglesia, a cuya puerta encontrábase el notario eclesiástico D. Antonio Rodríguez Arévalo y las niñas de la escuela pública, con la profesora D.ª Carmen García Aroza, y donde tuvo lugar la lectura de la Real cédula y entrega de la llave del templo por el mencionado notario. Inmediatamente penetró en la iglesia el nuevo cura y se entonó un solemne Te Deum; por último ocupó el señor Castro la Sagrada Cátedra, y con palabra elocuente, saludó a sus nuevos feligreses llevando a su ánimo la convicción de que su ministerio es muy grande y difícil.

Terminada la ceremonia, los concurrentes fueron obsequiados durante unos cinco horas, con exquisitas pastas, dulces y liciores.—Corresponsal.

El de Bubión
El día 20 del actual, a las diez de la mañana, se celebró en Bubión, con toda solemnidad el acto de toma de posesión de esta parroquia como cura propio, el ilustrado sacerdote D. Domingo Fuentes Garretano, al que se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

A las nueve de la mañana, un repique general de campanas anunciaba la llegada al templo del nuevo párroco, y en efecto, a las diez en punto, hora señalada con anterioridad, seguido de las autoridades y del pueblo en masa, llegó a las puertas del templo, que se hallaba iluminado, y al dar lectura el señor cura de Capileira a la Real cédula, infundida de cohetes y palmas reales atronaban el espacio.

Al tomar posesión de la Sagrada Cátedra, con palabras adecuadas al acto, se presentó y saludó a sus nuevos feligreses.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron al salón del Ayuntamiento, donde el señor cura obsequió con dulces y liciores.—Corresponsal.

La Guardia civil
La de Fuente Vaqueros, ha detenido a Patrocinio Ruiz Moraga, Francisco Ruiz Martínez, Francisco Moreno Alarcón, Marcelino Ortega Ruiz, Manuel Calvo Casares, Miguel Arias Buco y José Pérez Adiza, vecinos de Chanchina, por no haber satisfecho las multas que les impuso el Gobernador; la de Motril a los vecinos de Vélez Benabdalla, Juan García Esteban, Antonio Rodríguez Estrella, Francisco Martín Aguiñera y Francisco López Rodríguez, por usar armas prohibidas; la de mismo puesto, a Juan Rubiño Rodríguez y once más, por igual motivo; la de Güejar Sierra, a José María López Ruiz, autor del hurto de cuatro millares de nueces, en el sitio conocido por "Pistallitos del Coto"; a un conocido Juan López García; la de Güijuela, a José Jiménez Martín, por usar armas prohibidas; la de Granada ha detenido en Purreña, a Enrique Velasco, reclamado por el Gobernador civil; la de Alhendón, a Luis Granados y Leovigildo Iñez, que los tenía reclamados el juez de instrucción del Campillo; la de Guadalupe a José Jiménez, reclamado por el de Motril.

La de Alhendón comunica que al ir a detener a dos sujetos en la Zafra, otros individuos que vieron a la benemérita, dejaron abandonadas numerosas armas blancas y de fuego.

Diálogo entre casadas
—¿Cómo estás, Mercedes?
—Muy fastidiada, Aurora.
—¿Pues qué te pasa?
—Chica, no puedes figurarte lo que me he sufrido las últimas noches.

En tres meses he tenido que cambiar cinco. Además de tardar un siglo cada vez que se me manda a comprar cualquier cosa, te obligan de una manera tan escandalosa, que te hacen imposible la vida. Luego compran en donde sea las cosas y no puedes conseguir que lo hagan en las tiendas que sabes te sirven buen género.

—¿Y no es nada más que eso?
—¿Te parece poco?
—¿Y ves, me he obligado a salir todos los días de mi casa y comprar hasta lo más ínfimo.

—Pues eres una tonta. Antes me pasaba a mí tres cuartos de lo mismo, pero hoy estoy en grande, pues he resuelto ese problema de la manera más cómoda y sencilla. Todo lo que hace falta es que lo mande comprar a la muchacha a tiendas que tienen Registradoras "NACIONAL" y como das siempre un ticket, es muy fácil si compras en la casa deseada y lo que has costado la compra. A la mañana siguiente llegas a casa con el ticket y me guías a la tienda, y por este medio he conseguido que la siga y lo otro.

—¿Y lo haces así?
—Veo que tienes una idea y que he sido una tonta. D.ª me podré practicar tu sistema, pero me temo que en la calle Mayor, que es un vivo, no haya tiendas con Registradoras "NACIONAL".

—¿Y lo creo. Ha, muchas. Es un sistema que hoy han adoptado todos los comerciantes buenos y serios.

—Pues al media palabra más. Desde hoy pongo en práctica tu consejo y te doy las gracias por haberme librado de los jaleos tan desagradables que vengo sufriendo.

Adiós, recuerdos a tu marido y besos a los niños.

(Pasando).—Parece mentira que haya señoras que estén tan atrasadas en pleno siglo XX.

Cuando enviáis vuestros niños a sirvientes al almuerzo, no ponéis en duda su honestidad y no os agrada más tener que decirles que procedan incorrectamente. Haced, pues, que vayan a casa en donde les entreguen un recibo.

Noticias de Hacienda
Por Real orden de 20 del actual, ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Intervención especial de la Depositaria de Genta, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, don Ricardo Fajardo de las Cruces, que lo era en la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Apertura de pago
El día 2 del próximo Noviembre, se abrirá el pago a las clases activas, pasivas, clerico y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería de Hacienda pública de esta provincia.

Pagos
Hoy se abonarán: A doña María de la Encarnación, doña Clara Calvo Solano don Manuel Conde Alcalá y depositario pagador.

Usar los calzados marca Urrutia, nadie dudará de vuestra elegancia
Los socialistas

El 1.º de Noviembre fiesta de Todos los Santos, se congregará en Loja, la Confederación de las Sociedades obreras de la región granadina con objeto de celebrar asambleas.

La reunión será a las dos de la tarde. Después se celebrará una manifestación.

Por la noche se celebrará un meeting al que concurrirán los representantes granadinos Manuel Yudes, Rafael Puertas, José Pelegrina, Ricardo González y otros.

Casos y cosas
Caída.—Obrero herido.—Riña.—Muñer perturbada.—Al Arreído.—Hurto de un pantalón.—Escandalo.

En el Hospital ingresó ayer el vecino de Gabia Grande, Francisco Sánchez Sánchez, de quince años, con la fractura de la pierna izquierda, que se ocasionó al dar una caída en dicho pueblo.

—Gargando remolacha, ayer, en la estación ferroviaria de La Calahorra, Pascual Luque Fernández, de cuarenta y seis años, se cayó de un vagón, ocasionándose la fractura de la pierna izquierda y una herida en la misma pierna.

Fue conducido en el tren hasta Granada, ingresando por la tarde en el Hospital.

En la Plaza Nueva riñeron ayer José Pérez Avila, de once años, y José Dorador López, resultando el primero con una fuerte contusión en la sien izquierda, que le produjo su contrario con un palo.

El guardia municipal Manuel Tapia acompañó al lesionado a la Casa de Socorro, donde fué curado.

—Añoche, a las siete y media, una pobre mujer llamada Josefa García, que tenía perturbada sus facultades mentales, corrió por la Puerta Real y Embombado, colocándose algunas veces justo al tranvía.

Esto llamó la atención del público, acudiendo una pareja de Seguridad que condujo a la desgraciada mujer a la Casa de Socorro, donde se le prestó asistencia.

La Guardia municipal condujo ayer al Arreído, a María Fernández Arquer, por embriaguez y escandalo.

Francisco Javier Mangas, vecino de Ráte, denunció anoche en la Jefatura de la Guardia municipal, que de la posada del Pan, donde se hospedaba, le habían hurtado unos pantalones. Se sospecha sea el autor, el vecino de Málaga, Manuel Fuentes Lozano, de veintidós años.

En la cuesta de Marañón, núm. 7, promovió anoche un escándalo Juan Gómez Porcel, insultando a su hermana. Fué detenido ingresando en el Arreído.

Pérdida
De la estación del ferrocarril Andalus al teatro de Isabel la Católica, se ha extraviado un bulto propiedad de doña María Guerrero. Se ruega a la persona que lo haya encontrado, que lo presente en dicho teatro y se le gratificará es piadosamente.

Madame Antogline
Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que acaba de regresar de su viaje a compras a París, con los últimos modelos en sombreros para señoras y niñas.

Acaera del Casino, 9, entrecañuelo.

Viajeros
Hoy sale para el hospedaje de Alhama el abogado, D. Joaquín Ramírez Antras.

Ayer viajaron de Motril: D.ª Adela Callejón y familia, D. Pedro Alvarez, don Francisco de P. Rodríguez, D. Manuel Delgado, Mr. Marcel Schull y D. José Píngos.

—Para dicha ciudad salieron ayer: don Rafael Montesinos, D. Francisco Garai, D. Julio Sánchez, D. Francisco Pérez, D. M. Pedraza, D. Carlos Romén, D. Jorge Guillén y D. José Blanco.

—Para Llanarón y Orgiva: D. Ricardo Mendoza, D. Antonio Gutiérrez, don Antonio García, D. José Aragón, D. Emilio Sánchez, D. Juan Alvarez y D. Félix Braojos.

—Se han hospedado en el hotel Navio: D. Emilio Jaime, D. Antonio Alcaiz, D. Manuel Caracene Ortiz, D. Miguel de la Torre y D. Ramón Sáez.

—En el hotel Victoria: D. Mariano Rosillo y señora, D. Manuel Perata Vaqueiro, D. Francisco Lengua, D. Doroteo de Castro y D. Julio Ca vate.

—En el Nuevo Oriente: D. Edegaro Cabrero.

—En el hotel Suizo: D. Bernabé Hecarén, D. José Coca, D. Francisco de P. Rodríguez y familia y D. Roque Borrero y señora.

En el hotel Alameda: D. Juan Salvador, D. José Morales y señora y don Antonio Nimbó.

Las enfermedades epidémicas
se evitan tomando en las comidas el agua del Valle de Vichy

FUENTE SAINT-LOUIS
ST. YORRE CERCA VICHY (FRANCIA).
ESTÓMAGO.—HIGADO.—DIABETES

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Como complemento al resultado que se obtiene en los baños de todas clases, es indispensable el uso de la Carne líquida, del Dr. Valdés García, de Montevideo, que fortalece nuestro organismo y estimula el apetito.

Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana).

Médico-Dentista
Dr. Losada-Acaera del Casino, 13

Necrología
El lunes 23 del corriente, se celebró en la iglesia parroquial de Baza de Granada, solemnes funerales en sufragio del alma del soldado que fué del regimiento de Tarrifa de la tercera compañía, José Cabello Garrido, que murió en el combate del día 7.

Al acto asistieron todas las autoridades, el profesor de primera enseñanza, don Francisco Medina Zegri, que en los pocos días que lleva en este pueblo se ha ganado el aprecio de estos vecinos y el pueblo en masa que acudió al templo. Tanto en el catafco como en toda la iglesia lucían infinidad de velas que para dicho fin cedió la Hermandad del Santísimo.

El padre del héroe no pudo asistir por encontrarse enfermo desde el día que se enteró de la muerte de su hijo, la madre y tras hijas pequeñas también se encuentran en cama y en un estado miserable.—El Correspondiente.

Baza 24 Octubre 1911.
—Ayer fallecieron en esta capital: D.ª Manuela Mateo Javier.
D. Antonio Yáñez López.
Constantino Martín Guesta, párvulo.
María Jiménez Bonel, 11.
Baldomero Pérez López, 10.

SECCION DE MERCADOS
Alhóndiga de granos
Arrendo 25 de Octubre de 1911.

Trigo.—Sobrante anterior, 220 quintales métricos.—Entrada, 49.—Total existencias 269.—Se vendieron 39 quintales, al precio de 38,20 a 35,95 pesetas.—Sobranos, 230 quintales.

Se vendió de 30,45 a 21,21 pesetas quintales. Habas, a 17,54 ídem ídem. Maíz, de 90,93 a 90,00 ídem ídem. Yeros, a 15,79 ídem ídem.

El precio del trigo osciló ayer entre 10,50 a 11,25 pesetas los 44 kilos.

Matadero
Ayer se carnizaron en el Matadero público 11 reses mayores, con peso de 1.840 kilos, al precio de 1,80 a 2,08 cada kilo; 64 carneros, con peso de 622, a 1,78; 23 ovejas, con 175, de 1,50 a 1,55.

Kosana del pescado
Cotización de: a.º: Píjotas, a 1,20 pesetas el kilo; pescado, a 1,50; sardinas, a 0,15; moralla, a 1,08.

CARTERA DE GRANADA
Servicio de la plaza para hoy

Parada: Granada.—Jefe de día, D. Andrés Aguirre Pacheco, coronel de Victoria.—Imaginario, D. Nemesio Polanco y Bustamante, coronel de Artillería, Hospital y provisiones. D. Diego Píñón del Río, segundo capitán de Victoria. De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Movimiento de población
Ayer 5 nacimientos y 5 defunciones.

Beneficencia y Sanidad
La Asociación de Caridad repartió ayer 605 comidas.

La temperatura de ayer.
Máxima a la sombra, 17,4 grados. Ídem ídem al sol, 20,2.

SECCION DE ESPECTACULOS
Teatro Isabel la Católica.
COMPANIA GUERRERO-MENDOZA.

Función para hoy a las nueve de la noche. Estreno de la comedia en tres actos "La raza". Estreno de la humorada en un acto "Jueguenita". Precios: Entrada principal, 1,10 pesetas paraíso, 1.

Cineógrafo Lux Edén
Preferencia, 50 céntimos; general, 20.

Llaman grandemente la atención los tro de los modelos adquiridos en el Cencimiento de novedades

EL BUEN GUSTO.—12, Zacatín, 12

LA VERJA
Campillo Alto, 30

Frente al escenario del teatro Cervantes. Exquisitas bebidas de las mejores clases y marcas. Riquísimas chuletas españolas, desde 10 céntimos en adelante. Gran variedad de pescados frescos. Con cada vaso de vino se servirá un aperitivo.

NO OLVIDAR LAS 25 AÑAS
ANGEL DE LA PLATA
Campillo Alto, 30

SE NECESITA
Un joven para meritorio de sacrificio que tenga buena letra y mejores referencias. Informar en Mesones 3 y 5, almacén de maquinaria.

En el hotel Suizo: D. Bernabé Hecarén, D. José Coca, D. Francisco de P. Rodríguez y familia y D. Roque Borrero y señora.

En el hotel Alameda: D. Juan Salvador, D. José Morales y señora y don Antonio Nimbó.

Las enfermedades epidémicas
se evitan tomando en las comidas el agua del Valle de Vichy

FUENTE SAINT-LOUIS
ST. YORRE CERCA VICHY (FRANCIA).
ESTÓMAGO.—HIGADO.—DIABETES

El desequilibrio nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición, se curan con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

Como complemento al resultado que se obtiene en los baños de todas clases, es indispensable el uso de la Carne líquida, del Dr. Valdés García, de Montevideo, que fortalece nuestro organismo y estimula el apetito.

Agua de Borines. La mejor agua de mesa. (Véase anuncio en 4.ª plana).

Médico-Dentista
Dr. Losada-Acaera del Casino, 13

Necrología
El lunes 23 del corriente, se celebró en la iglesia parroquial de Baza de Granada, solemnes funerales en sufragio del alma del soldado que fué del regimiento de Tarrifa de la tercera compañía, José Cabello Garrido, que murió en el combate del día 7.

GONZALEZ Y MARTINEZ.

Superfosfatos holandeses

Sulfato de amoníaco

Sulfato de potasa

Cloruro potásico

Nitrato de sosa.

Almacenes de primeras materias para abonos.

Gran Vía de Colón, núm. 31



Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendréis vello
LA MUJER, EN TODAS SUS EDADES,
DEBE PROCURAR SER SIEMPRE BIEN PARECIDA

El Depilatorio Maria Stuard
El Depilatorio Maria Stuard
El Depilatorio Maria Stuard
El Depilatorio Maria Stuard
El Depilatorio Maria Stuard

es el mejor de todos los depilatorios, por sus sorprendentes y magníficos resultados. Es el más eficaz e inofensivo, pues no irrita el cutis por frotado y fino que sea.
es el más eficaz, porque con un uso se obtiene la completa desaparición de todo vello y pelo. Es el más inofensivo, por ser el único cuya aplicación no perjudica nunca, por mucho tiempo que se use.
es indispensable en todo tocador por su elegante presentación, frasco de cristal tallado y por ser el único que no despiden mal olor, pues el polvo contiene un perfume delicado.
es el más práctico porque en muchos casos, y especialmente en edad juvenil, bastan una o dos aplicaciones para que desaparezcan por completo el vello y pelo, y no vuelvan a reaparecer. No mancha, y deja el cutis terso y hermoso.
deben usarlo las señoras y señoritas en todas sus edades. Las madres deben aplicarlo a aquellas de sus hijas que a los 12 o 13 años empieza a notarse en alguna parte del cuerpo, la salida del vello, hasta, en dicha edad, una o dos aplicaciones de nuestro Depilatorio a. 7, para que nunca más aparezca.

1. Para que desaparezca el vello
Se remite certificado por correo, enviando a los farmacéuticos señores Botia y Bellá, Rambla de Cataluña, 1, Barcelona, 7 pesetas en sellos de correo o letra de fácil cobro. Se aplican envíos nombres y señas bien inteligibles. Los productos explican el modo fácil de usarlo. — Precio 6 pesetas frasco.

2. Para que desaparezca el pelo
Se remite certificado por correo, enviando a los farmacéuticos señores Botia y Bellá, Rambla de Cataluña, 1, Barcelona, 7 pesetas en sellos de correo o letra de fácil cobro. Se aplican envíos nombres y señas bien inteligibles. Los productos explican el modo fácil de usarlo. — Precio 6 pesetas frasco.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social, 10,000,000 de ptas. — Capital desembolsado, 3,000,000 de ptas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada
D. Miguel García Tarifa. — Mesones, 62

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 40 años de experiencias en los Hospitales de París
PARA LA CURACION DE:
EPILEPSIA - HISTERICO
HIPERESTHESIA
BAILE DE SAN VICTOR
ENFERMEDADES DEL CEREBRO
DE LA MEDULA ESPINAL
DIABETIS AZUCARADA
Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)
VENDE en todas las principales farmacias y droguerías
Requisitos las falsificaciones. Exigir el nombre Mure.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFES PUERTO-RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS, A PESETAS 0'60 LA CAJITA

Mineral, natural, gaseosa

PIDASE

EN FARMACIAS
Droguerías, Hoteles
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

Gran Establecimiento en ASTURIAS

Cerca de Covadonga y de los Pirineos

Temporada, de 15 de Junio a fin de Septiembre

Representante en Granada, D. Eladio Acosta Fassa. — Calderería Nueva, 8 y 10

Alcalina, bicarbonatada-sódica

RIÑONES

Hígado, Diabetes

ESTÓMAGO

Sin rival

CARRILLO Y C.

ALHÓNDIGA, 11 y 13. — GRANADA

FABRICA en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco. — Nitrato de sosa. — Superfosfatos de todas graduaciones. — Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, núm. 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada. — Alhóndiga, 11 y 13

Vapor para ORÁN

El magnífico vapor español

"TUPIA"

Sale de Almería para Orán los días 11, 17 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería, los días 7, 13 y 17 de cada mes.

Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en comandita, Boulevard del Príncipe, 75.

El 92

Don Calixto Vilches Plaza Nueva 7

En este establecimiento se han introducido grandes reformas y se han

previsto de vinos y licores de las mejores marcas, como así de los selectos

anísos de Cazalla, de los Sres. Hijos de Visiedo.

El mejor papel de fumar, es el

ABADIE

Pedido en todos los estancos



Vapores correos Franceses

DE LA

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPOR

Vapor extraordinario, rápido y directo el 7 de

Noviembre, por el puerto de ALMERÍA, para el

transporte de pasajeros con destino

A BUENOS AIRES (América del Sur)

Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y

elegancia sin límites

"PARANA"

Legará a Almería por el puerto de Almería, el día 7 de Noviembre de 1911 y admitirá pasaje en Cámaras de 1.ª y 2.ª y 3.ª económica y en 3.ª

clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse

de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Precio del pasaje en tercera, 200 pesetas

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el

lujos y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos

salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de 3.ª

clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE. — Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que

solicitarla con tiempo. — Los pasajeros de 3.ª clase, mandarán con bastante

anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los

manifestos de pasaje se cierran en cuanto están cubiertas las plazas asignadas a este

puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, Sres. C. —

Bulevar del Príncipe, 73 y 75. — ALMERÍA

Establecimiento de colonias de DIEGO ALVAREZ GU- TIÉRREZ. — Especialidad en jamones

dulces y semillas. — San Juan de Dios y Fuente Nueva, 1.

Nueva Droguería de Patricia Faria de Martínez. Alhóndiga, 10, 15, 16 y 17. — En este establecimiento se encontrará el público una verdadera economía en todos los artículos concernientes a su

establecimiento

de colonias de DIEGO ALVAREZ GU- TIÉRREZ. — Especialidad en jamones

dulces y semillas. — San Juan de Dios y Fuente Nueva, 1.

Nueva Droguería de Patricia Faria de Martínez. Alhóndiga, 10, 15, 16 y 17. — En este establecimiento se encontrará el público una verdadera economía en todos los artículos concernientes a su

establecimiento

de colonias de DIEGO ALVAREZ GU- TIÉRREZ. — Especialidad en jamones

dulces y semillas. — San Juan de Dios y Fuente Nueva, 1.

Nueva Droguería de Patricia Faria de Martínez. Alhóndiga, 10, 15, 16 y 17. — En este establecimiento se encontrará el público una verdadera economía en todos los artículos concernientes a su

establecimiento

de colonias de DIEGO ALVAREZ GU- TIÉRREZ. — Especialidad en jamones

dulces y semillas. — San Juan de Dios y Fuente Nueva, 1.

Nueva Droguería de Patricia Faria de Martínez. Alhóndiga, 10, 15, 16 y 17. — En este establecimiento se encontrará el público una verdadera economía en todos los artículos concernientes a su

establecimiento

de colonias de DIEGO ALVAREZ GU- TIÉRREZ. — Especialidad en jamones

dulces y semillas. — San Juan de Dios y Fuente Nueva, 1.

Nueva Droguería de Patricia Faria de Martínez. Alhóndiga, 10, 15, 16 y 17. — En este establecimiento se encontrará el público una verdadera economía en todos los artículos concernientes a su

establecimiento

de colonias de DIEGO ALVAREZ GU- TIÉRREZ. — Especialidad en jamones

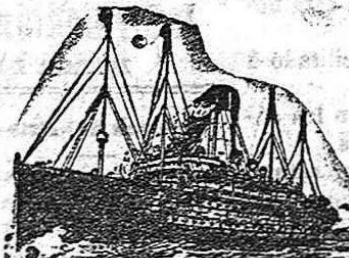
dulces y semillas. — San Juan de Dios y Fuente Nueva, 1.

Nueva Droguería de Patricia Faria de Martínez. Alhóndiga, 10, 15, 16 y 17. — En este establecimiento se encontrará el público una verdadera economía en todos los artículos concernientes a su

establecimiento

de colonias de DIEGO ALVAREZ GU- TIÉRREZ. — Especialidad en jamones

dulces y semillas. — San Juan de Dios y Fuente Nueva, 1.



Saldrá de Cádiz el 1.º de Noviembre, el vapor

Martín Sáenz

Capitán, D. A. Bilbao.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga para los referidos puer-

tos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caribarién,

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Información en Cádiz, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.

Plaza de San Agustín, 2. — CADIZ

Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14

1.ª, izquierda, en Granada.

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CÁDIZ

SERVICIO CA 24 HORAS FIJO Y RAPIDO

Montevideo

BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo vapor correo trasatlántico español de 100.00 toneladas.

CADIZ

Capitán D. J. Lotina.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 27 de Octubre de 1911. Admite pas-

ajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª ordinaria y carga sin trasbordo para

los referidos puertos. — Tiene telegrafía sin hilos.

La carga debe estar al costado del vapor el 23.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Plaza de San Agustín, núm. 2. — CADIZ

Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14,

1.ª, izquierda, en Granada.

Taller de compositoras de relojes, fonógrafos, y encañados mecánicos, a precios muy económicos. — Luis García L.

gero — San Jerónimo, 11. — Granada

Taller de carpintería de Salva-

do. — Volador, 31.

Componen toda clase de hornillos económicos y estufas.

Plaza Villamena, 3.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES

Jarabe-Medina de Quebracho

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: El Siglo Médico, la Revista de Medicina y Cirugía, El Genio Médico, El Diario Médico-Farmacéutico, El Suroeste Médico-Farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas de Barcelona, y la Revista Médica de Farmacología de Aragón, recomiendan en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el Asma, la Disnea, y los Catarras crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración.

Precio CINCO pesetas frasco.

Esta preparación de QUEBRACHO es la primera dada a conocer en España y la única reconocida por la Prontísima Medicina.

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de Medicina, Serrano, 36, MADRID.

Al por menor, en las principales Farmacias de España y América.

La Madrileña

Fabrica de botellas y mate-

rias de todos clases. — Fra-

tas por encargo. — Alhóndiga, 16, 18 y 20.

Granada.

Ignacio y Matías Nieva

CORREDORES DE VINOS DE VALDEPEÑAS

de cosecha propia

PRECIOS

Valdepeñas añejo, tinto

16 litros 7

Valdepeñas extra, tinto

y blanco, idem 6

Valdepeñas ajerezado, idem

18

Vino de uva garantizado, idem

7

Idem, id. id. litro 0'50

Alcohol vinico 2'50

Idem desnaturalizado 1

Aguardiente de Cañilla, Rute y Cantanilla.

Servicio a domicilio.

Recogidas, núm. 1.

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CÁDIZ

SERVICIO QUINCENAL FIJO

Para Canarias, Santo Domingo, Habana,

Guantánamo, Santiago de Cuba y New-Orleans.

Saldrá de Cádiz el 1.º de Noviembre, el vapor

Martín Sáenz

Capitán, D. A. Bilbao.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga para los referidos puer-

tos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caribarién,

Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa y Guantánamo.

Información en Cádiz, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA.

Plaza de San Agustín, 2. — CADIZ

Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14

1.ª, izquierda, en Granada.

Vapores correos españoles

Pinillos, Izquierdo y Compañía

CÁDIZ

SERVICIO CA 24 HORAS FIJO Y RAPIDO

Montevideo

BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo vapor correo trasatlántico español de 100.00 toneladas.

CADIZ

Capitán D. J. Lotina.

Saldrá del puerto de Cádiz el día 27 de Octubre de 1911. Admite pas-

ajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª ordinaria y carga sin trasbordo para

los referidos puertos. — Tiene telegrafía sin hilos.

La carga debe estar al costado del vapor el 23.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Plaza de San Agustín, núm. 2. — CADIZ

Para más informes, diríjanse a D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14,

1.ª, izquierda, en Granada.

Taller de compositoras de relojes, fonógrafos, y encañados mecánicos, a precios muy económicos. — Luis García L.

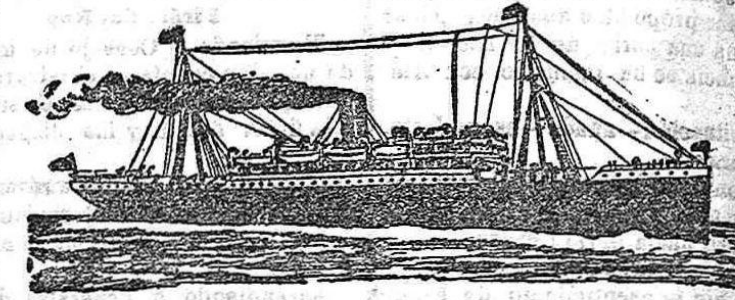
gero — San Jerónimo, 11. — Granada

Taller de carpintería de Salva-

do. — Volador, 31.

Componen toda clase de hornillos económicos y estufas.

Plaza Villamena, 3.



JUAN CARRARA E HIJOS. — Calle Real. — Gibraltar

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas costales italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

Próximas salidas (salvo modificación).

Para Santos y Buenos Aires, admitiendo pasajeros para Rio Janeiro

El magnífico trasatlántico Cavour (A doble hélice). — Que efectúa la tra-

vesía en 12 días. — Perteneciente a L. Ligure Brasiliana. — Efectuará la travesía en 12 días.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES

El espléndido paquete Toscana (A doble hélice). — Que efectúa la travesía en 13

días. — Perteneciente a L. L. L. — Saldrá el día 17 de Noviembre.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES

El grandioso trasatlántico Verona (A doble hélice). — Que efectúa la travesía en 14

días. — Perteneciente a L. L. L. — Saldrá el día 28 de Noviembre.

(Estos vapores no toman en ningún puerto español). — Examinen pasajeros

cámara y de tercera clase. Los de cámara a precios equitativos.

En tercera, 175 pesetas.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico. Pan, carne fresca y vino todo

a la carta. Comida abundante y medicinas y enfermería gratis.

Se recomendará vengas provistos de la cédula personal, para el desem-

barque en Buenos Aires. — Telégrafo Marconi. — Para pasaje, demandas informen

Acóndese a JUAN CARRARA E HIJOS. — Calle Real. — GIBRALTAR

Para informes en Granada, acérrese de la carga, San Jacinto, 14.

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio directo, sin escalas, para

pasajeros y carga entre Barcelona,

Almería y Melilla, por el vapor

"TINTORE"

Salidas de Barcelona, miércoles.

Llegadas a Almería, viernes.

Salidas de Almería, sábados.

Llegadas a Melilla, domingos.

Salidas de Melilla, martes.

Llegadas a Almería, miércoles.

Salidas de Almería, jueves.

Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Se-

ñores Domenech, Corti y Homs.